

Pepe Álvarez reivindica la figura del delegado de igualdad para lograr centros de trabajo inclusivos, plurales y diversos

El Vicesecretario General de Política Sindical de UGT, Mariano Hoya, ha clausurado hoy, el I encuentro Estatal LGTBI del sindicato junto a la Ministra de Igualdad, Irene Montero, el Responsable Confederal del Área LGTBI, Toño Abad y la Secretaria General de UGT-Madrid, Marina Prieto.

En su intervención, Mariano Hoya ha destacado que “la Ley Integral para la de Igualdad de Trato y No Discriminación, es un paso adelante pero no es suficiente porque, en su actual redacción, no contempla concreciones en el ámbito de las empresas y es meramente propositiva. Por eso, durante su tramitación intentaremos modificar, entre otras cosas, esta voluntariedad que caracteriza los aspectos relativos al empleo e intentar, preferiblemente desde el diálogo social, que las empresas tengan la obligatoriedad de negociar planes de diversidad”.

“En esta línea va el acuerdo firmado con CCOO para que los derechos de las personas LGTBI sean una prioridad en la negociación colectiva y se implanten medidas planificadas para prevenir y erradicar el acoso por orientación sexual e identidad y/o expresión de género en los centros de trabajo e incorporar protocolos contra el acoso en los convenios colectivos o fomentar medidas para mejorar la empleabilidad de las personas LGTBI+”.

Hoya ha incidido en que “también es necesario establecer medidas que permitan garantizar la igualdad en los procesos de selección y contratación, así como en los de promociones y ascensos, incluir las familias y parejas conformadas por personas LGTBI+ en cualquier derecho o beneficio social que tenga como referencia a la familia o establecer programas y proyectos de sensibilización, ofrecer formación específica”.

“Hay que formar y sensibilizar a nuestros delegados y a los miembros de las comisiones negociadoras y hacer ver a las empresas que la LGTBIfobia es una cuestión que les compete directamente y en la que hay que actuar con contundencia, para garantizar centros de trabajo respetuosos e inclusivos. Esto tiene que ser una prioridad en la negociación y aunque sabemos que nos toca realizarlo en las negociaciones, la ley tiene que servir para situar este problema en un plano de importancia” ha finalizado.

Por su parte, la Ministra de Igualdad, Irene Montero, que ha reconocido el trabajo del sindicalismo en la lucha por la consecución de derechos LGTBI en España, ha incidido en la importancia de “legitimar y proteger la acción sindical desde el Gobierno para profundizar la democracia y garantizar derechos” y trabajar juntos para conquistar la felicidad tanto en el ámbito laboral, como en todos los ámbitos”.

La Ley debe obligar a las empresas, sino no será efectiva

Por otro lado, la Secretaria General de UGT-Madrid, Marina Prieto, ha advertido que “vivimos en un momento complicado”, con el auge de los discursos de odio y “tenemos que movilizar a la sociedad para combatir esto en todos los ámbitos. Debemos permear los centros de trabajo y

no permitir que cale el odio y para ello tenemos herramientas muy efectivas como la negociación colectiva o las políticas de igualdad”.

Por su parte, Toño Abad ha señalado que “esta organización ha peleado cada derecho y cada libertad de este país y hemos puesto la diversidad en la agenda política y, sobre todo, la mirada en el empleo. Situación antidemocrática, nadie merece ser condenado a la exclusión laboral por su identidad, expresión u orientación sexual”.

“Estas jornadas van a sentar las bases de trabajo del sindicato de aquí en adelante, y el primer reto reformular el capítulo laboral de la Ley Trans y LGTBI durante su tramitación, para que estas situaciones se solucionen. Es necesario obligar a las empresas a respetar el principio de igualdad de trato, de oportunidades y no discriminación, y esta es la propuesta de UGT y el compromiso de este sindicato”.